CERTIFICADO DE RECEPCION SATISFACTORIA DE LA ORDEN DE TRABAJO N° 5

Asunción, 04 de Julio de 2024

Señor
Lic. JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO, *Representante Legal*
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Por medio del presente, en el marco del Contrato N° 101/2023, referente al llamado SBPF N° 01 /2022 "Servicios de software Factory para los OEE en 4 Lotes – MITIC – PAAD" ID DNCP N° 410.299 - LOTE 2, en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, y con respecto a la NOTA FREELANCERS 38/2024 de fecha 19 de Abril de 2024, ingresada por mesa de entrada de acuerdo al Expediente N° 2024-12021001-002196, donde se adjunta el Informe Final OT5 y la documentación adicional correspondiente a la misma Orden de Trabajo.

En fecha 06 de Mayo 2024, se notificó a la empresa mediante la NOTA VMTIC/DGGE Nº 31/2024, que el equipo técnico del MITIC estaba realizando las revisiones correspondientes a fin de poder establecer las indicaciones de ajustes u aprobaciones en caso de que ser requeridos.

Posterior a la revisión de la documentación, se informaron observaciones por parte del equipo técnico del MITIC, conforme se les ha informado según NOTA VMTIC/DGGE Nro. 51/2024 de fecha 18 de Junio del 2024. Estas observaciones fueron corregidas y entregadas en fecha 24 de Junio de 2024 vía correo electrónico.

Subsiguiente a la revisión de la documentación se informaron observaciones las cuales fueron notificadas vida correo electrónico, estas observaciones fueron corregidas y entregadas vía correo electrónico el día 03 de Julio de 2024.

Al respecto, posterior a la nueva revisión y prueba, y conforme al *"Informe de entregable Relevamiento y diseño del Sistema de Gestión Social para el MDS. – Segunda*

Verificación" de fecha 04/07/2024 se certifica que FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., ha presentado en tiempo y forma el entregable mencionado y por lo tanto, se da por aprobada la ORDEN DE TRABAJO N° 5.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

KLAUS PISTILLI

Firmado digitalmente por KLAUS MICHAEL PISTILLI AMBRASATH
Fecha: 2024.07.04 15:55:56 -04'00'

Ing. Klaus Pistilli
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC